



Lg. Pedreira, 2
36633 Cambados
Móvil: 686 979 668
Web: www.fgtm.es
E-Mail: ebarreiro@infonegocio.com
CIF: V15149453

COMITÉ GALLEGO DE ARBITROS

TEMPORADA	2011-2012
NOTA INFORMATIVA NUM.	8/eba/11
FECHA	22-10-2011
ASUNTO	ENVIO ACTAS E INFORMES

MUY IMPORTANTE

Quiero recordar a todos los árbitros la obligatoriedad de enviar el acta del partido y el pertinente informe arbitral a la sede de la Real Federación Española de Tenis de Mesa. Para ello es indispensable seguir las instrucciones en general de la circular núm. 5 de la RFETM y en particular el apartado 1.13, así como las Normas de actuación de los comités de árbitros.

Para ayudar a cumplir con la normativa, adjuntamos para su revisión en casos y su cumplimentación en otros los siguientes documentos:

- ✓ Circular núm. 5 de la RFETM
- ✓ Normas de actuación de los comités de árbitros
- ✓ Informe editable en PDF.

Este informe se puede cubrir en el PC e imprimir, aunque no se pueden grabar los cambios.

Ruego encarecidamente el cumplimiento de las instrucciones, a fin de evitar por parte del órgano correspondiente, las sanciones previstas para estas situaciones.

ENRIQUE BARREIRO ALVAREZ
PRESIDENTE COMITÉ GALLEGO DE ARBITROS